

proyectos a la misma. A. El Comisionado Municipal señor Weny Enrique Guerrero manifestó que también, estuvo en la socialización del proyecto de pavimento en las comunidades de Guayaacán y Robledal y en ambas reuniones se acordó con la población dejar un acceso para poder transitar. 4.6. El señor Regidor Milton Guillermo Gove, manifestó que las lámparas de la comunidad El Guayaacán están en mal estado. A. El señor Vice Alcalde Municipal, manifestó que se gestionó para lámparas y aún no hay una respuesta. 8. Receso. 9. Puntos a tratar. No hubo. 10. ACUERDOS Y RESOLUCIONES. 10-1. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere, Acorda y Aprueba por unanimidad de votos: Conceder el día lunes 16 de septiembre de 2024, como descanso a los empleados municipales, ya que trabajaron los días 14 y 15 de septiembre de 2024. 10-2. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere, Acorda y Aprueba por unanimidad de voto: Crear la tasa de VENTA DE REPUESTOS DE MOTOCICLETA, en el Plan de Arbitrios vigente, con su respectivo cobro Permiso de operación \$ 600.00 y mensual \$ 100.00. 10-3. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere, Acorda y Aprueba por unanimidad de votos: Conceder a la Tesorera Municipal Mayeli Zetia Duarte Guerrero con DNI. 0713.1490-00033, el permiso solicitado de entrar a la zona B-00 km, a sus labores de trabajo, ya que se encuentra en estado avanzado de embarazo y no puede viajar en motocicleta. 10-4. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere, Acorda y Aprueba por unanimidad de votos: Dar por recibido el informe de actividades correspondiente al mes de Agosto del año 2024, presentado por el Auditor Interno Municipal Lizeth Patricia Gudiel Gudiel. 11. Cierre de la sesión, una vez agotados los puntos se procedió al cierre de la sesión por el señor Vice Alcalde Municipal.

Jairo Rodolfo Melo
Vicealcalde Municipal



Nancy M. Aguilar
R#1.



Demy Yessenia Castellanos
R#2



Demy Yessenia Castellanos
R#3



José A. Milán
R#4



Milton Guillermo Villodores Gove
R#5



Ana Besi Gudiel
R#6



Ana Besi Gudiel
Secretaría Municipal

Acta # 19

En el Municipio de San Matías, Departamento de El Parí a los 13 días del mes de septiembre, de 2024, a la hora 4:30 pm, en sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal señor Jairo Edgardo Castellanos Gosa, con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Nancy Yanis Aguilar Castellanos, Demy Yese-

nia, Castellanos Ruiz, Teodora de Jesús Herio Valerio, José Amador Gudiel Arce, Nilsón Guillermo Valladares Zúva y Anahel Gudiel Castellanos, Comisionado Municipal de Transparencia, señores Carlos Alberto Arias, Concejal Municipal Sr. Edelmira Ruz, Tesorero Municipal Mayra Geticia Duarte y la querida Secretaria Municipal que da fe y Autoriza.

Agenda

1. Oración
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior
6. Lectura de correspondencia

1. Informes

8. Receso

9. Punto a Tratar: 9.1. Presentación ante Proyecto del Presupuesto Municipal para el año 2025.

10. Acuerdos y resoluciones

11. Cierre de la sesión

1. oración. El Presidente de Transparencia Carlos Alberto Arias toma la palabra y dirige a nuestro creador. 2. Se realizó la comprobación del quórum en esta nueva sesión por la Secretaria Municipal, misma que manifestó que existía quórum. 3. El Sr. Alcalde Municipal, dio la cordial bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal, posteriormente dio por abierta esta importante reunión. 4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda, misma fue aprobada por la Corporación Municipal. 5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior. 6. Lectura de correspondencia. La Secretaria Municipal dio lectura a correspondencia enviada a la Corporación Municipal. 6.1. Se recibió solicitud de la Presidenta de la Junta Directiva de la Biblioteca Comunitaria Visión al Futuro San Matías Cindy Mayra Miranda Moradilla con fecha 12 de septiembre de 2024 reciban un cordial saludo y nuestros mejores deseos en el desempeño de sus funciones. Me dirijo a ustedes en nombre de la Directiva de la Biblioteca Visión al Futuro, con el propósito de solicitar un aumento en el subsidio que recibimos de la Alcaldía para poder cubrir los gastos y compromisos financieros que surgen en la Biblioteca como institución sin fines de lucro, nuestra misión es fomentar la lectura y el aprendizaje en la comunidad a través de diversas actividades tales como hora del cuento, bibliotecas móviles, exposiciones temáticas y grupos juveniles como Zona X y mentes brillantes. Como junta directiva sabemos que el aumento de los precios ha afectado las finanzas de la biblioteca y este subsidio es esencial para cubrir únicamente los gastos operativos que permiten el óptimo funcionamiento de nuestra biblioteca. Agradecemos de antemano su gestión y atención en este asunto y confiamos en que tomarán en...

cuenta la importancia de este ajuste para el continuo desarrollo y sostenibilidad de nuestra biblioteca. A. El señor Alcalde Municipal propuso aumentar la cantidad de \$ 1,000.00 al subsidio que se le da a la biblioteca comunitaria. B. Los señores regidores y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo aprobar el aumento de \$ 1,000.00 al subsidio que se le da a la biblioteca comunitaria, a partir del mes de Enero del año 2025.

6-2. Se recibió solicitud de los Técnicos Pocat IV, Abg. Guany Nayeli Tarabera, P.M. Lizeth Patricia Gudiel, Lic. Seydi Norey Castellanos y B.A.E. German Leonidas Mejia, con fecha 13 de septiembre de 2024, nos dirigimos respetuosamente a ustedes en calidad de equipo técnico encargado del Plan de Desarrollo Municipal, con el propósito de solicitar su consideración y aprobación para un cambio en la visión actualmente establecida para nuestro municipio en el Plan de Desarrollo Municipal, dicha modificación se plantea en virtud de garantizar que la visión institucional refleje de manera adecuada los objetivos y aspiraciones que guían el desarrollo de los proyectos municipales en los próximos años. Tras una revisión hemos identificado que la visión actual contenida en el POM no cumple satisfactoriamente con los estándares de amplitud necesario para orientar de manera efectiva las acciones y decisiones estratégicas en función del desarrollo sostenible y equitativo de nuestro municipio. Por consiguiente, les solicitamos la aprobación de las modificaciones hechas a la visión actual, para obtener una visión que sea más abarcadora y alineada con las necesidades de nuestro municipio. Este cambio nos permitirá trazar un rumbo claro y coherente que oriente nuestras acciones hacia la construcción de un municipio resiliente a los desafíos presentes y futuros.

ACTUAL VISIÓN - COMPARTIDA. Ser un municipio desarrollado en forma sostenible e integral con oportunidades de trabajo, participación social activa de todos los sectores productivos haciendo un buen uso de sus propios recursos para mejorar las condiciones de vida de los habitantes, logrando alianza estratégica con instituciones públicas y privadas que nos ayudara a tener un impacto en el desarrollo general de la población.

PROPUESTA VISIÓN COMPARTIDA. Ser un municipio desarrollado en forma sostenible e integral con oportunidades de trabajo, participación social activa de todos los sectores productivos haciendo un buen uso de sus propios recursos para mejorar las condiciones de los grupos vulnerables, con un sistema de salud, educación, agua, saneamiento e infraestructura básica fortalecida y también, que mantenga y cuida al medio ambiente, logrando alianza estratégica con instituciones públicas, privadas, nacionales e internacionales que nos ayudara a tener un impacto en el desarrollo general de la población.

A. Después de revisar minuciosamente la visión compartida actual y la visión compartida propuesta por los técnicos de Pocat IV, los señores regidores y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo por unanimidad, con la propuesta de la visión compartida por los técnicos de Pocat IV.

6-3. Se recibió solicitud de los Técnicos Pocat IV, Abg. Guany Nayeli Tarabera, P.M. Lizeth Patricia Gudiel, Lic. Seydi Norey Castellanos y B.A.E. German Leonidas Mejia, con fecha 13 de septiembre de 2024, por medio de la presente, el equipo técnico a cargo de la planificación y reformulación del Plan de Desarrollo Municipal (POM) 2025-2029. Les solicitamos un Cabildo Abierto para el día lunes 23 de septiembre, para presentar el Plan antes mencionado, ya que hay que entregarlo a Gobernación, el día 24 de septiembre del presente año. A. El Comisionado Municipal señor Denis Enrique Guerrero manifestó que sería bueno invitar a un representante de cada organización existente, del municipio. B. Los señores regidores y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo realizar el Tercer Cabildo Abierto del año 2024, a la hora 12:00 PM iniciando con el almuerzo, con

las personas presentes, como punto a tratar: 1-1. Presentación del Plan de Desarrollo Municipal POM 2025-2029. 1. Informes. 1-1. El señor Alcalde Municipal, informó que se sigue avanzando en el proyecto del Centro comunal de la aldea de la Concepción, de igual forma se están realizando los trámites para ejecutar el proyecto de pavimento en las comunidades El Guayacán y El Robledal, y también ya hay avances en la construcción de aula en las comunidades El Espinito y Santa Rosa, haciendo mención a la vez al Comisionado Municipal y al Presidente de Transparencia, que cuando gusten pueden realizar la supervisión de la ejecución de los proyectos antes mencionados. 1-2. El señor Alcalde Municipal, informó que debido a los acontecimientos de amenazas a su persona, se tomó a bien pagar seguridad para el Alcalde Municipal. 1-3. La señora regidora Nancy Yanis Aguilar, solicitó a la Corporación Municipal un permiso especial para ausentarse al desfile que está programado el 15 de septiembre de 2024 ya que su hijo se graduará este año y desea acompañarlo al desfile que se realizará el 15 de septiembre del presente año. A los señores regidores y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo conceder permiso a la señora regidora Nancy Yanis Aguilar para ausentarse al desfile que está programado para el 15 de septiembre de 2024 ya que acompañará a su hijo al desfile que se realizará el 15 de septiembre de 2024 en la ciudad de Panamá. 1-4. La Tesorera Municipal Nayeli Zetitia Duarte hizo entrega a la Corporación Municipal el informe de Ingresos y Gastos de la Municipalidad de San Matías correspondiente al mes de Agosto del año 2024, para que sea discutido y aprobado por la misma. A. El señor Alcalde Municipal, preguntó a los señores regidores si están de acuerdo con el informe anteriormente expuesto, por la Tesorera Municipal. B. Los señores regidores y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. B. Receso. 9. Punto a Tratar: 9-1. Presentación Ante Proyecto del Presupuesto Municipal para el año 2025. A. El señor Alcalde Municipal, presentó a la Corporación Municipal el Ante Proyecto del Presupuesto Municipal para el año 2025 de lo cual cedió la palabra a la Concejala Municipal Eva Edelmira Mejía, para que realice la presentación del mismo. B. La Concejala Eva Edelmira Mejía realizó la entrega a la Corporación Municipal una copia del Ante Proyecto del Presupuesto Municipal para el año 2025, con los anexos correspondientes de igual forma entregó copia de la recaudación al 31 de Agosto del año 2024, mencionando que de ahí se parte para la elaboración de este Ante Proyecto con información brindada por el jefe de Administración Tributaria y el jefe de Catastro Municipal en la parte de los impuestos y tasas municipales, de igual forma copia del oficio de la Transparencia correspondiente al año 2024.

"ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO"

AÑO 2024 - 2025

DISTRIBUCION DE INGRESOS

Monto proyectado de la Transferencia	Q. 20,808,841.67
Monto proyectado de Ingresos corrientes	1,900,258.33

Monto proyectado de Ingresos de Capital. \$ 425 900.00

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2025, DISTRIBUCION DE INGRESOS.

DESCRIPCION DE INGRESOS	TRANSFERENCIA		INGRESOS CORRIENTES		INGRESOS DE CAPITAL	
	%	Monto	%	Monto	%	Monto
Infraestructura Municipal	47%	1 437 616.33	35%	665 090.42	100%	425 900.00
Fortalecimiento social y comunitario	35%	1 233 094.58				7 233 094.58
Programa de Atención a la Mujer	5%	1 040 442.08				1 040 442.08
Fortalecimiento cultural y convivencia social	20%	4 161 168.33				4 161 168.33
Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Económico	10%	2 080 834.17				2 080 834.17
Funcionamiento	20%	4 161 168.33	65%	1 235 167.91		5 396 336.25
Costo TGA	1%	208 088.42				208 088.42
Costo ATICAN		19 002.58				19 002.58
MANCOMUNIDAD	2%	416 176.83				416 176.83
	100%	20 808 841.67		1 900 258.33		425 900.00
						23 135 000.00

6.

6. El señor Alcalde Municipal, pregunta a los miembros de la Corporación Municipal, si están de acuerdo con el ante proyecto del presupuesto Municipal para el año 2025. 10. Los señores regidores y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos, con el ante proyecto del Presupuesto para el año 2025. 10. ACUERDOS Y RESOLUCIONES. 10-1. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Aumentar la cantidad de \$ 1.000.00 (Mil rempizas) al subsidio que se le da a la Biblioteca Comunitaria Visión al Futuro San Raldis, quedando con un valor de \$ 7,477.50 (siete mil cuatrocientos setenta y siete con 0.50 centavos) a partir del mes de Enero del año 2025; el cual se dará a nombre de la Presidenta de la Biblioteca Comunitaria Visión al Futuro. 10-2. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad

de votos: con la propuesta de la visión compartida, expuesta por los técnicos de focal IV, VISION COMPARTIDA. Ser un municipio desarrollado en Pasma sostenible e Integral con oportunidades de trabajo, participación social activa de todos los sectores productivos haciendo un buen uso de sus propios recursos para mejorar las condiciones de los grupos vulnerables, con un sistema de salud, educación, agricultura y saneamiento e infraestructura básica fortalecida y también que maneja y cuida el medio ambiente, logrando alianzo estratégica con instituciones públicas, privadas, nacionales e internacionales, que nos ayudara a tener un impacto en el desarrollo general de la población. 10.3. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Realizar el Tercer Cabildo Abierto del año 2024, el día lunes 23 de septiembre del año 2024 a la hora - 12:00 pm, iniciando con el Himno, con las personas presentes en el Centro Comunal - Rodrigo Castillo del municipio de San Matías, como punto a tratar: 1.1. Plan de Presentación del Plan de Desarrollo Municipal PDH 2025 - 2029. 10.4. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Conceder permiso a la señora regidora Nancy Hosiw Aguilar Castellanos para ausentarse al desfile que está programado para el 15 de septiembre de 2024, ya que acompañara a su hijo al desfile que se realizará el 15 de septiembre de 2024, en la ciudad de Uruapan, El Paraiso. 10.5. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Dar por recibido el informe de Ingresos y Gastos de la Municipalidad de San Matías, correspondiente al mes de Agosto del año 2024, presentado por la Tesorera Municipal Mayeli Zetelia Duarte. 10.6. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: - De conformidad a lo que establece el artículo 95 de la Ley de Municipalidades y 130 de su Reglamento, el Alcalde Municipal presenta a consideración de la Corporación Municipal el Proyecto de Presupuesto Municipal del año 2025, el cual se da por recibido y aceptado para su análisis y revisión. 11. Cierre de la sesión, una vez agotados los puntos, el señor Alcalde Municipal, cerró la sesión a las 3:30 pm.



Ramiro Castellanos
Alcalde Municipal



Nancy Hosiw Aguilar
R# 10



Dora Yesenia Castellanos
Regidora Municipal
R# 2



Teodora Mexico
R# 13



Jose Amilcar Guadalupe
Regidor Municipal
R# 46



Pitsoy Guillermo Valladares
Regidor Municipal
R# 3



Ana Besi Gudiel

Ana Besi Gudiel

#.6

Hilda Harban Torres
Secretaria Municipal

"Acta # 90"